

La ley de subsistencias

y el Sr. Marqués de la Frontera

La discusión en nuestras Cortes del proyecto de ley de las subsistencias ha dado un nuevo motivo para que el noble diputado de nuestra circunscripción señor Marqués de la Frontera, rompa una nueva lanza por la defensa de los altos intereses de la Agricultura nacional, en el palacio del Congreso.

Y el activo diputado pronunció un valiosísimo discurso sobre la totalidad del proyecto y cuyo extracto hemos publicado en nuestros últimos números para conocimiento de nuestros lectores. Después, en la Cámara popular continuó la discusión del articulado, y otra vez el señor Marqués hizo sonar su voz viril y competente, para mantener su criterio respecto del artículo primero, al cual presentó una enmienda, que su parte principal fue aceptada por la Comisión dictaminadora.

El sólido empeño constante que este noble diputado pone en defender los intereses agrarios, que son los más importantes de nuestra región, es título poderoso para que toda esta provincia le rinda su gratitud. Pero si aquel estado de su voluntad, en el aristócrata representante de nuestra circunscripción, lleva para el éxito que debemos desear la garantía de su talento y competencia nada común en estas cuestiones importantísimas, para los hijos de esta capital y esta provincia entera, el señor Marqués debe constituir una alentadora esperanza para el porvenir, por la sólida realidad que ya en los presentes días, y en que debe descansar nuestra confianza más completa.

Este talento y esta competencia del señor Marqués de la Frontera, y ese celo suyo en hacer honor a la investidura que esta circunscripción le concediera, se destacan de modo irrefutable con su labor en el Parlamento, y es claro, esta labor ha de tener la alta importancia y la suma oportunidad, y a su grandeza de miras y a su fina perspicacia había de corresponder.

En el presente caso, la intervención del Marqués de la Frontera en el debate de las subsistencias ha sido de tal oportunidad que, amigos y enemigos del Gobierno y de la mayoría en que él se encuentra, han tenido que reconocerla noblemente. Oportuno de forma, por lo que hace a los conceptos y reflexiones de su discurso, el valiente diputado nuestro, logró estar oportunísimo también por lo que hace al momento de su intervención logrando que su enmienda fuera aceptada, y con ella ofreciendo a los intereses de la Agricultura, la garantía que debemos todos reconocer, en el hecho de que haya de oírse a la Junta de Aranceles y Valoraciones antes de adoptar el Gobierno resolución alguna, salvo la supresión de los derechos arancelarios para artículos de gran importancia en nuestro país, porque en esto se da una tregua al agricultor para el conocer lo que el Gobierno se proponía hacer, lo que al Gobierno se le pedía, para en su vista el también adoptar sus medidas y resoluciones.

No desconoce nadie, y demostrando en ello gran espíritu de observación, el señor Marqués lo decía también en el Parlamento, lo fácil que es en un día dado, en un momento, hacer llegar al Gobierno considerable número de telegramas, o provocar un movimiento de opinión, con el que un particularísimo interés personal, como ocurre muchas veces, había de conseguir de los poderes, disposiciones gubernativas, circunstanciales, que gravando intereses bien respetables, y en esto nada tan castigado en nuestro país como la Agricultura, hacen prosperar indebidamente otros intereses privados, que bien pueden desenvolverse cuanto quieran, pero no a costa de los demás.

Si, pues, por el artículo al que el señor Marqués de la Frontera presentó su enmienda el Gobierno quedaba en autorización para decretar en aquel sentido, y al Gobierno se le podía, como se le puede, sorprender su buena fe, por habilidosos artificios de particular interés, que en un momento, en veinticuatro horas, el haber conseguido el señor Marqués por su intervención oportunísima y gallarda que el Gobierno haya de oír a la Junta de Aranceles y Valoraciones, como Cuerpo consultivo e informativo que es, ha sido sanar el sagrado de los intereses de la Agricultura, que son los principales de nuestra región, del gravísimo peligro que los amenazaba por el artículo de referencia, con la sola firma de un ministro susceptible siempre de un momento de error, aun de buena fe, por que no hemos de agravar a nadie, suponiendo otra más sensuante responsabilidad.

Y en este hecho, que demuestra el celo incansable que el noble diputado de nuestra circunscripción, así como su talento, su perspicacia y competencia en la materia está la gran importancia para nuestros intereses de esa enmienda que la palabra viril y autorizada del señor Marqués de la Frontera logró del Parlamento español fuera oída con respeto y atención y luego aceptada en parte importantísima para ahrmarnos más nosotros en nuestra seguridad de que ya no estamos huérfanos en el palacio de las leyes españolas.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha regresado a su residencia el propietario de la Zarsa junto Alanje, don Joaquín Montero de Espinosa.

Se encuentra en Badajoz el oficial de Infantería D. Emilio Gómez, en unión de su señora.

De Madrid, ha venido a nuestra capital D. Manuel Agustín Príncipe.

Ha salido para Mérida la señora doña Margarita Lerdo de Tejada, viuda de Pacheco.

Se halla totalmente restablecida la niña Purita Guillén.

EL CARNIVAL

Cumplió el sol su palabra, y como era de esperar de su magnánima realeza, nos regaló luz y alegría el martes de Carnaval.

Naturaleza madre, fecunda y pródiga, nos envió desde las primeras horas de la mañana brisas y perfumes, trinos y besos, risas y suspiros, eterna música de amor con que Arlequín y Momo cuentan para sus fiestas legendarias. Y despertó la mágica Alegría, con disfraz de sutil mariposa, entre los aromados pétalos de un nenúfar; y despertó Cupido, sonriendo al día, y batiendo sus doradas alas, requirió el arco; preparó abundante carga en su carcaj, hecho de pasiones y arrebujo en un disfraz tenue, vaporoso como un cendal de niebla, descendió a estas regiones, dispuesto a repartir diestro y siniestro sus envenenadas y mortíferas flechas.

Por eso también batiendo las alas de la fantasía, alumbrados por el sol placentero, por la riente luz y por los aromas que embriagan los sentidos, salimos todos bullangueros y alegres en busca de Arlequín y de Cupido.

En suma, un día hermoso y una profusión de máscaras y de espectadores, que en continuo oleaje, en incansante ir y venir hemos pasado la tarde aguantando empujones y codazos, sorteando el peligro de coches, autos y animales, y haciendo regates de miedo lisonjero y pueril a los profusos y ciertos disparos con que nos atacaban por todos lados las hermosas y alegres vecinitas de las calles del tránsito. Bien es cierto que todo puede sufrirse todo, absolutamente todo, por contemplar unas cuantas horas tanta y tanta mujer bonita, tanta elegancia y tanta gentileza.

Atrincheradas en el baluarte de sus balcones, sacuden de lo lindo, con una táctica que asombra, sin dar lugar a defenderse. No hay más que claudicar y rendirse ante el imperio de la Belleza, del Amor. Más comedidas que los días anteriores, más razonables, no han hecho tanto uso de las prosaicas jeringas, arma indigna, ni de las balas dum-dum, pero en cambio, han estado más agresivas, enseñándonos la nivea blancura de sus dientecillos, y enviándonos el mortífero fuego de sus lindos ojos.

De máscaras no habíamos; corregida y aumentada la colección de mamarrachos, este Carnaval hubiera ganado el primer premio en un concurso de mal gusto. Sólo vulgaridades hemos visto por esas calles de Dios.

Resumiendo, que el encanto, la alegría, la vida, en suma, la constituyen ese hermoso núcleo de preciosas niñas que todo lo embellecen y adornan.

Para todas ellas, mi admiración y mis suspiros de poeta rancio, para Momo y Arlequín, mi más despectivo desprecio, por sosos y feos, y para Cupido, que es el Rey del Mundo, mi más profundo respeto, ante el temor de que hacia mi viejo corazón dirija una de esas flechas que matan de dolorosa alegría.

Y ahora... la Ceniza, y hasta otro año si Dios quiere.

Don J. B. Alvaro

LOS BAILES

La necesidad del descanso después de los bailes del domingo, deja pasar en claro la noche del lunes, en que los salones guardan silenciosos los perfumes y las gracias de nuestras bellas paisanas, para luego en la noche del martes, abrir sus puertas a la alegre irrupción de los sus puertas a la alegre impresión de los colores y las risas de las muchachas bonitas de este Badajoz privilegiado.

Llegó la hora tan ansiada cuanto temida. Se ha hecho noche. Hemos comido, y después una copita de Mono y otros treinta céntimos de betún en los zapatos, para toda la gasolina que a César le empujaba hacia el salón.

A mi entrada, diabólico, azogado, me invadió: ¡Martes! Un lance estaba en pie desde el domingo! Un enjambre de lindas mariposadoras bullía allí dentro, y como a un conjuro acudiendo, en mi mente me repetía la sentencia: ¡En martes ni te cases ni te embarques! ¿Subo, pues? ¿No subo? ¿Pruebo a vencer? ¿Me arriesgo a la derrota? ¿Huyo? Unos dientes blancos y menuditos ofreciendo la línea limpia de su fina perla cuando ríe la boca que los guarda, porque «yo no la conozco», suspiran ante mis ojos cerrados, y... ya está César en el

Casino

El pincel de Goya no pudo soñar ni otros colores, ni otras gracias, ni otras bellezas para sus majas, para sus tocas de cariciosos madroños, para sus blondas suaves de sus mantillas de encaje; talles rojos azules; sobre los bustos ga-

llardos caían las mantillas españolas suspendidas desde la teja ó el arañal de las conchas de las pomas... y fueron plásticos y vigorosos los cuadros del pintor de la típica españolería de colores y salero.

Echadoras de cartas ofreciendo la doble tentación de los misterios de la baraja y de los enigmas de sus ojos inquietantes.

Turbas gentilísimas capaces de volver tarumbas a todos los pachás de la Sublime Puerta.

Tipos regionales que ponían en nuestros oídos las notas dulces de la gaita ó las vibraciones vigorosas de la jota.

Campesinas rusas que ofrecieron un peligro a mi arraigado germanofilia.

Chulas madrileñas que no lo fueron de verdad, con rumbo y majera hasta que se quitaron los antifaces, y en las cuales habían trocado los gentiles estudiantes del domingo. Del domingo al martes se habían aprendido muy bien la lección. ¡Tan bien la decían anoche!

Y en mariposas bellas y gentiles convertidas aquellas «vecinitas del cronista» fueron vencidas en el lance conmigo planteado, pues si no las conocí, que soy tan torpe, mi instinto las adivinó bien pronto diciéndolas «Si, si, estád seguras, sois vosotras las mariposas lindas que habéis salido del capullito de seda en que la noche del domingo os ocultábais».

El desafío, pues, se libró; y venció... nadie. Salió derrotado... ellas y yo. Ellas porque fueron conocidas... Yo porque sí.

Liceo

Automovilistas a quienes no les dejaria yo mi coche para guiarlos unas niñas gentilísimas. Esclavas moras eran otras que ya quisiera para sus sultanas tantos moruchos desgraciados que andan por el mundo. Chulas flamencas de todos los sitios y colores, por delas de en rama pura la canela fina. Gallos mudos unas que me vieron en Mérida y a quienes yo no vi entonces, puesto que no me tuvieron que quedar allí. Bebés deliciosos que no querían ayo y me quedaron sin plaza. Sultanas de las que si no quieren «a Sevilla pueden ir». Monjas de la Caridad alemanas que me ahrmaron en mis querer por el kaiser; y lo sabes, Guillermo, a ellas se lo debes.

Estas eran las figuras, aparte de los serios que llenaban el salón de aquella Sociedad, convertida por unas horas en palacio de todas las bellezas y todas las hechicerías femeniles.

Hubo toda la noche gran animación bailándose y bromeándose de lo lindo, hasta quedar satisfechos a plenitud Momo el loco, porque ni tubo más bellas devotas nunca, ni en ellas hubo tampoco más fervor.

Los hombres? Los hombres están siempre a la misma altura. ¡Buenos estamos!

Para síntesis de la noche puede decirse que el dios de la Risa y la Alegría recibió así en el templo del Casino como en el del Liceo los más espléndidos y entusiastas homenajes con tanta luz, gracia y color como se admiró en las caras y en los trajes de las mascaritas bellas que anoche llenaron de júbilo y algazara los salones de las dos simpáticas Sociedades.

Y ahora, Momo, calla un poco; déjanos que meditemos cristianamente sobre el pulvis est, y el domingo próximo pon tus ruidos para darnos tu «hasta otra vista».

César

DEL

"Diario de las Sesiones,"

Extracto del discurso del diputado por nuestra circunscripción, señor marqués de la Frontera, para defender una enmienda por el presentado al artículo primero del proyecto de ley sobre las subsistencias, que se está discutiendo en el Congreso.

El señor VICEPRESIDENTE (Aparicio): El señor marqués de la Frontera tiene la palabra para apoyar su enmienda.

El señor marqués de la FRONTERA: Señores diputados, he de molestar muy brevemente vuestra atención, porque me hago cargo del deseo del Gobierno y del señor ministro de Hacienda de llegar pronto a la aprobación del proyecto que se está discutiendo, y por ello, de una manera concisa y sumaria, voy a exponer las razones en que se apoya la enmienda que he tenido el honor de presentar al artículo primero del dictamen.

Comprende la enmienda dos extremos, y uno de ellos se refiere a lo que en el proyecto se indica con relación a las primeras materias necesarias para el funcionamiento de la industria. Creía yo que, siendo éste un proyecto de ley que tendía única y exclusivamente a resolver el problema gravísimo que pudiera presentarse en nuestro país con relación a las subsistencias; a este extremo debía limitarse el artículo, como se limitan todos los demás artículos del proyecto, y por consiguiente, me sorprendió que al final de este artículo se indicase también comprendida en la autorización que se iba a conceder al Gobierno de S. M. la facultad para suprimir ó rebajar los derechos arancelarios sobre las que se llaman primeras materias, y cuya falta de determinación siempre será en perjuicio de la agricultura, entendiéndose por primeras materias, para favorecer intereses industriales, los productos de la agricultura y de la ganadería, que si para algunas industrias pueden tener este carácter, son productos elaborados completos de otra industria no menos importante que esas que se trata de favorecer. Si esto es así, si a mi juicio, modestamente, constituye una injusticia que pueda desaparecer la protección arancelaria

sobre estos artículos, que son productos, aunque sirvan de primeras materias para otras industrias, yo entiendo que no debe prevalecer esta injusticia colocando a estos productos en distinta situación sin la protección del Estado que gozan los meramente industriales.

Travía se comprendería este precepto para aquellos artículos, no primeras materias, porque no debe ni puede sostenerse esta clasificación, que no produciéndose en nuestro país fueran en determinadas ocasiones necesarios para el funcionamiento ó desarrollo de las industrias; pero, señores, aunque aquí no se diga, este artículo y esta autorización van directa, casi exclusivamente encaminados a que se puedan importar lanas sin el pago de los derechos arancelarios, para favorecer así una vez más las industrias que gozan en el Arancel de un margen protector del 6 al 80 por 100, y causando este agravio a la agricultura nacional para que esas industrias realicen grandes beneficios en muchas ocasiones con contratos para el extranjero.

En las actuales bases del Arancel tiene el Gobierno, y ya los ha usado, medios para impedir que a esas industrias falten estos productos, porque, señores, es la lana un artículo que se produce en España en tal consideración, que la producción lanar de España es 40 por 100 mayor de lo que exige el mercado nacional; y siendo esto así, si la lana se produce en España sobradamente, ¿qué necesidad hay de causar este agravio a la agricultura nacional, facilitando la importación de ese producto similar del extranjero? (El señor ministro de Hacienda: No se causará agravio; es una mera autorización, por si es necesario, absolutamente necesario, nada más.) Pero no cree el señor ministro de Hacienda, y respetuosamente lo digo, que por lo menos envuelva esto una amenaza ó un peligro para los agricultores nacionales, puesto que si no es necesario traer al proyecto esta afirmación que hago, no se conseguirá más que llevar la alarma ó el peligro a los que se están dedicando a la ganadería y con ella a la producción de lana, muy importante en nuestro país? Yo de todas maneras entiendo que cuando se trata de productos similares a los de producción nacional, y cuando se trata de productos como éste, que se produce tanto en España, no se necesita autorización ni medidas extraordinarias para traer de fuera lo que aquí con exceso se produce, y que por producirse con exceso nos hemos encontrado durante cinco meses este verano sin poder dar salida a la cantidad de lana que no admite el mercado nacional.

Yo rogaria a la Comisión que si creyese aceptará la enmienda, si no en la totalidad, en la parte que he tenido el honor de defender. El otro aspecto que comprende la enmienda se refiere a determinar que antes de que por el Gobierno se haga uso de la autorización que por este artículo se le concede oiga los informes de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y del Consejo Superior de Fomento.

El régimen arancelario vigente tiene una excepción que en algunas ocasiones ha sido utilizada por el Gobierno, que es la de las adiciones temporales. Pues bien; la ley de Adiciones temporales previene de manera terminante que antes de que por el Gobierno se concedan estas adiciones temporales, han de oírse los informes, no sólo de estas entidades, sino de otras que en la ley se determinan, y la autorización que aquí se concede es más grave que la que otorga la ley de Adiciones temporales, porque en este caso solamente se libran de los derechos arancelarios aquellos productos con la condición de que vuelvan a ser exportados, y con esta autorización gozan de la libertad de derechos arancelarios, sin la obligación de que sean reexportados los productos. (Un señor diputado: La ley es circunstancial.)

La ley es circunstancial, pero circunstancias han sido también algunas de las disposiciones que se han podido dictar, y circunstancialmente se han causado perjuicios muy graves a la agricultura española.

Circunstancialmente está hoy puesto un derecho de exportación a la lana mediante el cual ha habido que cedería tres pesetas más barata a los industriales del país que la hubieran pagado en el mercado extranjero, y eso después de haber estado durante cinco meses ofreciéndoles el producto y no queriéndolo admitir. Por eso no digo que se excluya, pero sí pretendo que se conceda esta autorización con las garantías necesarias para no ser sorprendidos en nuestros intereses. Si para ese régimen de adiciones temporales, que es una cosa de importancia, se exige y se determina el previo informe de estas entidades, si se ha considerado de tanta importancia la función de la Junta de Aranceles y Valoraciones que hasta los ministros han llegado repetidas peticiones sobre la composición de este Cuerpo informativo y consultivo del Gobierno, yo entiendo que lo menos que se puede solicitar como garantía de no ser perjudicados en estos derechos es el informe de este Centro, y además el tomarse el plazo necesario para que los productores que pudieran considerarse perjudicados tuvieran tiempo de enterarse y acudir al Gobierno de S. M. enterarse y acudir al Gobierno de S. M. exponiéndole sus deseos y aspiraciones; mientras que de otra manera se verían sorprendidos por la resolución de un asunto de tan vital interés como la supresión de los derechos arancelarios para artículos de gran importancia en nuestro país, encontrándose de pronto en la Gaceta una Real orden por virtud de la cual el ministro decretaba la libre entrada de esos artículos.

Me refiero a la necesidad de pedir esos informes previos, no solamente por la competencia que tienen esos centros informativos, sino también por la necesidad de que se enteren los elementos productores de lo que se demanda por el Gobierno; porque el señor ministro y la Comisión han de comprender que es muy fácil en nuestro país, no ya en días, en veinticuatro horas, hacer llover sobre el Gobierno cientos y miles de telegramas y peticiones; es muy fácil también mover algazaras en demanda de una resolución de este género, y muy fácil encubrir con esas demandas y con lo que suele llamarse movimientos de opinión, negocios particulares de alguien que tenga detenidos en las Aduanas deter-

minados géneros para venir a sorprender la buenisima fe y la intención del Gobierno con esas peticiones, que no harían más que encubrir, probablemente, un interés personal; y en cambio, la producción, los intereses nacionales del país podrían encontrarse sorprendidos sin haber tenido tiempo ni ocasión de hacer presente al Gobierno de S. M. la verdadera situación del asunto antes de adoptar resolución sobre un punto que considero gravísimo.

Para que el Gobierno, la Comisión y la Cámara juzguen de que no es apasionado en mi este juicio y de que, aunque me mueve la defensa de los intereses agrícolas, no olvido los sacrificios de la Patria; yo soy el primero en acudir al Gobierno que urge, que es preciso adoptar energías medidas para evitar que sigan saliendo de España, como están saliendo, muchos caballos que serán necesarios no solamente para la agricultura, sino para el ejército. Ya véis que en este caso me olvido de lo que pudiera ser interés de los ganaderos, interés que pospongo siempre al de España.

Anteayer se me presentó una Comisión que deseaba comprar 10.000 caballos en España, y al hacerles ver las dificultades que a mi juicio encontraría para lograr la salida de esos caballos, exponiéndoles que reiteradamente era estimulado el Gobierno para adoptar medidas que lo impidiesen, me contestaron que no se preocupaban de eso, que buscarían los 10.000 caballos, y que saldrían de España.

Recientemente también, pues por el cargo que modestamente ejerzo tengo por necesidad alguna relación con los productores de ganado en España, se me han dirigido peticiones en solicitud de datos para comprar y exportar en grande escala ganado vacuno. Esto no considero que por el momento sea un peligro, porque la producción del ganado vacuno en nuestro país es abundante, y en la ocasión presente está dando muestras de toda su potencia manteniéndose a precios inferiores a los que tenía antes de la guerra; pero por lo que se refiere al ganado caballar, creo que puede ser un peligro grande para las necesidades del ejército y de la agricultura.

Yo agradecería al Gobierno y a la Comisión que si alguna de las manifestaciones que he tenido el honor de exponer las consideran atinadas, las incorporen al dictamen y al proyecto, con lo cual prestaría a la agricultura, a los intereses agrícolas un gran servicio, sin causar daño alguno a los fines nobilísimos que el Gobierno se propone con el proyecto presentado.

Rectificaciones.—El señor VICEPRESIDENTE (Aparicio): El señor marqués de la FRONTERA tiene la palabra para rectificar.

El señor marqués de la FRONTERA: Para dar las gracias a la Comisión por la bondad que ha tenido al aceptar, aunque sea en parte, algo de la enmienda que he tenido el honor de defender. Yo creo que aun sin la limitación de los casos de gran urgencia podría hacerse, puesto que dependiendo del Ministerio de Hacienda la Junta de Aranceles y Valoraciones, en cuarenta y ocho horas puede ser reunida, y por lo tanto, es muy difícil que se presenten problemas de sorpresa, de momento, que no den siquiera cuarenta y ocho horas para poderlo resolver.

A mí me basta con el informe de uno de esos dos Centros, y al poner los dos, el Consejo Superior de Fomento y la Junta de Aranceles y Valoraciones, era tomando como base lo que establecía la ley actual de Adiciones temporales; pero basta que se oiga a uno para dar el tiempo suficiente a que la producción que se considere perjudicada con la demanda de esos otros intereses pueda defenderse y hacer llegar al Gobierno de S. M. aquellas razones que, quizá habiéndose oído a tiempo, hubieran hecho cambiar de parecer al Gobierno.

Respecto del primer punto, deploro que no pueda correr igual suerte que el segundo extremo de la enmienda, pero estaba en mi propósito, como lo estará siempre que se suscite la cuestión de las primeras materias y relación con la agricultura, hacer lo que he hecho hoy: protestar de que sean considerados primeras materias los productos agrícolas para resultar siempre perjudicados en beneficio de intereses industriales que tienen mucha menos importancia y que como industriales tienen menos significación que la industria agrícola y ganadera del país.

Salvando esta protesta, que repito, ha de formular siempre que haya ocasión para hacerla, siempre que se discuta el mismo punto; no tengo más que decir, y siento haber molestado a la Cámara con la defensa de esta enmienda.

Leída de nuevo la enmienda, y hecha la oportuna pregunta, se acordó tomar en consideración e incorporar al artículo una parte de ella en la forma propuesta por la Comisión.

Noticias

De Hacienda.—Por la Administración de Hacienda se ha dirigido a los Ayuntamientos una circular, pidiéndoles que en el plazo de quince días envíen su presupuesto de gasto.

Hallazgo.—En la vía pública se han encontrado dos llaves, cuyo dueño puede pasarse, probando la propiedad, a recogerlas por la Inspección de Policía.

REGISTRO CIVIL

Día 16

Fallecidos: Isabel Serrano Retamoso, 66 años, arterio-esclorosis. Hospital civil.

Nacidos: Joaquín López Marín, Barriada de la estación.

Matrimonios: Ninguno.

En tercera plana publicamos interesantes informaciones de nuestros corresponsales de Alburquerque y Usagre sobre un acto generoso de la genial artista Dora (la Gitana), que se encuentra en aquel pueblo y sobre el crimen de que y hemos anticipado otras noticias a nuestros lectores en nuestros últimos números.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL «AGENCIA MENCHETA»)

FARMACIA
de SANTO DOMINGO
HERNANDO BERNARDOS
Salmerón, 41.—Teléfono 151

En esta farmacia, montada con arreglo a las exigencias modernas, se garantiza la legitimidad de las especialidades, y las fórmulas son preparadas por los farmacéuticos que dirigen esta Oficina.
Precios económicos

Madrid 17-1-15.

Matadero de Madrid

Número de reses sacrificadas en este establecimiento en el día de hoy y precios a que se han cotizado:

Vacas 336 de 1,61 a 1,74 pesetas kilo.
Terneras, 118.

Lanar, 315 a 2 pesetas kilo.
Cerdos, 434 de 1,64 a 1,65 pesetas kilo.

Noticias de Palacio

A primera hora de la mañana el presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con Don Alfonso.

Le dió cuenta de las noticias recibidas del exterior e interior, informándole minuciosamente del estado actual del conflicto europeo, de las negociaciones que se seguían con el Gobierno de Méjico y de los partes recibidos de Marruecos.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, como de costumbre, después de despachar con Don Alfonso, marchó a su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de los periodistas.

Le dió cuenta de haber despachado con el Rey.

También fueron al regio Alcázar los ministros de la Gobernación, Guerra y Hacienda, poniendo a la firma del Rey varios decretos de sus respectivos ministerios.

Uyo que había estado a visitar en su domicilio al presidente del Senado, general Azcárraga, el cual se encontraba ya restablecido de la dolencia que lo ha tenido recluido varios días en el lecho.

También visitó al señor González Besada, encontrándolo muy mejorado.

El presidente del Congreso le manifestó que mañana acompañaría a Palacio a la Mesa del Congreso, la cual va a poner a la sanción del Rey las últimas leyes votadas por el Congreso.

Habiendo de la supuesta llegada a Madrid del ministro de Bélgica, oyo que el Gobierno no tenía noticia oficial de su viaje, y que de ser cierto, como aseguran algunos diarios de la mañana, sería par asistir al Congreso que se piensa celebrar en Madrid sobre Ciencias administrativas.

El ministro de la Gobernación había dado cuenta a Don Alfonso del proyecto que tiene sobre utilizar el reembolso en el giro postal, cuyo decreto se publicará en breve.

Manifestó el señor Dato que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará el Consejo de ministros en la Presidencia, y que el jueves se celebrará en el Palacio presidido por el Rey.

Audiencias del Rey

Después de despachar Don Alfonso con los ministros recibió varias audiencias de personajes políticos y de la nobleza.

Don Alfonso ha prometido asistir al reparto de premios que se celebrará en el Centro obrero.

Los Infantitos, de paseo

Esta tarde han salido por primera vez, después de su enfermedad, los infantitos Don Jaime y Doña Beatriz, dando un paseo en coche por varios sitios de Madrid y regresando a Palacio sin novedad.

Don Alfonso también salió por la tarde de paseo a la Casa de Campo acompañado de su ayudante, señor Pontes.

Sobre el asunto de Méjico

El presidente del Consejo, señor Dato, ha manifestado a los periodistas que siguen con gran actividad las negociaciones entabladas cerca del Gobierno de Méjico sobre la expulsión de nuestro embajador en aquella República.

Dijo que nuestro ministro señor Caro no había marchado a Cuba, como se ha dicho por la Prensa, continuando en Veracruz.

Sobre el temporal

Cádiz.—El temporal que reinaba en la costa de Marruecos ha mejorado notablemente.

Hoy, visto el buen estado del mar, ha salido de Cádiz con rumbo a África el vapor «Lázaro», el cual lleva material y víveres; a su regreso conducirá a los soldados supervivientes de la catástrofe marítima ocurrida en Arcila.

El hambre en España

A pesar de las noticias que el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, da a los periodistas de no ocurrir nada en España, y que en todas las provincias reina tranquilidad, se sabe que en muchas poblaciones la industria está paralizada, llegando el caso de tener que cerrar sus establecimientos los dueños por no poder seguir facilitando más géneros fiados.

Muchas familias en los pueblos han tenido que salir al campo para recoger espárragos, lechugas y otras legumbres y hortalizas, para poder alimentarse.

El hambre se enseorea de gran parte de España, temiéndose que, de un momento a otro, surjan graves desórdenes y alteraciones de orden público, motivadas por la crisis de trabajo que se atraviesa.

Visita de despedida

Mañana irá a Palacio a despedirse del Rey el obispo prior de las Ordenes Militares, que marchará a Ciudad Real.

No habrá Capilla

Mañana, miércoles, no se celebrará fiesta religiosa en la Capilla de Palacio, como era costumbre en años anteriores.

El ministro de Hacienda, enfermo, hoy ha tenido que guardar cama, a causa de un enfriamiento del ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal.

Una renuncia

El señor Marqués de Alhucemas ha comunicado al Congreso que renuncia a su acta de diputado por el distrito de Ponferrada.

La convocatoria para la nueva elección será publicada en breve.

Romanones y García Prieto

En los Círculos políticos se ha comentado la circunstancia de haber coincidido en su viaje de vacaciones y en el expreso de Andalucía los señores García Prieto y conde de Romanones, de los cuales el primero marchaba con su hija María Victoria a Algeciras y el segundo a Hornachuelos, a tomar parte en una cacería.

Se creía como muy natural entre el jefe de los demócratas y el paladín de las fuerzas liberales que mantenían buenas relaciones personales no faltasen en el viaje un cambio de impresiones sobre la situación política y la labor de las Cortes, así como acerca del conflicto internacional y las previsiones que las circunstancias impongan para el porvenir.

La situación obrera

El alcalde de Vitoria ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, enterándole de la crisis obrera que existe en Vitoria, indicándole al mismo tiempo, como solución de la misma, el activar las obras del Ferrocarril Anglo-Vasco.

El señor Dato dió cuenta al señor ministro de Fomento del telegrama, interesándole la resolución de las obras para proporcionar trabajo a los obreros.

Un incendio

Valencia.—En el poblado de Nazaret se ha iniciado un incendio en el teatro convertido en el presente en depósito de gasolina.

El fuego, después de grandes trabajos, realizados por la brigada de bomberos, quedó extinguido, habiendo ardo 65.000 litros de gasolina.

El hecho se supone casual.

Noticias de El Ferrol

Ha causado gran alegría en la población la noticia de que serán construidos en el Arsenal cuatro cruceros rápidos, tres cañoneros y 18 buques para la vigilancia de las costas.

El Carnaval en Madrid

Ayer se celebró en Recoletos y en el Paseo de Castellana el tercer día de Carnaval con gran animación, habiendo influido poderosamente la tarde, que estaba verdaderamente espléndida, naciendo el sol con toda su influencia, convidando a la fiesta y al bullicio.

La gente se echó a la calle ávida de diversión y disponiéndose a gozar de las fiestas carnavalescas, que sólo una vez al año nos agasajan con sus propias diversiones.

Ya, a primeras horas de la tarde, e a materialmente imposible dar un paso por la Castellana y Recoletos, aumentando considerablemente el gentío a medida que la tarde iba avanzando.

Desfiló gran número de máscaras, ataviadas unas primorosamente y otras de mal gusto y, verdaderamente ridículas.

A primera hora fueron llegando las carrozas y coches engalanados, dispuestos sus ocupantes a la lucha de confetti y serpentinatas, de que hicieron un gran derroche.

A media tarde la afluencia de carruajes era imponente, viéndose hermosas y elegantes señoritas que incansablemente arrojaban dulces, confetti y otros regalos para los niños.

También las tribunas estaban concurridísimas de elegantes y hermosas señoritas que no cesaban de corresponder a los que las agasajaban con confetti, caramelos y otros regálitos propios de la fiesta.

Bien puede decir la Juventud madrileña que el martes de Carnaval de este año será inolvidable por la alegría y el goce que el dios Momo les ha proporcionado.

Pero aun queda el Domingo de Piñata, para si el día está espléndido aprovechar hasta el último cartucho, resarcándose así de no haberlo podido hacer en los dos primeros días.

En los paseos la animación también ha sido grande, haciendo difícilísimo andar por ellos.

La gente retraída en días anteriores hoy ha hecho gran derroche del elemento para las batallas de estas fiestas.

Ha salido la carroza del Ayuntamiento representado al dios Momo, recorriendo las calles de Madrid y concurriendo a la Castellana.

El desfile

A última hora ha comenzado el desfile no quedando a las ocho apenas una máscara en la Castellana y Recoletos.

En la calle de Alcalá la aglomeración de gente, estacionada a ambos lados de la misma, para presenciar el desfile de carrozas y carruajes engalanados, ha sido grandísima, ofreciendo un aspecto brillantísimo.

Han ocurrido varios incidentes, que por carecer de importancia no los reseñamos, habiéndose practicado algunas detenciones.

Comemorando una batalla

Burgos.—Ha llegado de Irún una nutrida Comisión del Ayuntamiento, visitando al alcalde y concejales de esta población.

Inmediatamente se trasladaron a Capitanía general para entregar al general Alfau una Medalla de Oro en conmemoración del centenario de la Batalla de San Marcial.

En la Sala de Banderas del Regimien-

to de Alava dicha Comisión hizo entrega al general Sarthou de otra Medalla de Oro conmemorativa del mismo hecho.

De plata le fueron entregadas a los capitanes Cajal, Valcárcel y Medrano y al teniente Bellido; y de bronce a 136 entre clases e individuos de tropa que asistieron al centenario.

Se pronunciaron con tal motivo elocuentes y patrióticos discursos.

El coronel del Regimiento ofreció a los comisionados una placa de plata para perpetuar los lazos de afecto por la distinción que los de Irún les han dispensado, entregándola el general Sarthou.

Se ha celebrado un fraternal banquete que ha sido amenizado por la Banda del Regimiento, habiéndose pronunciado calurosos y elocuentes discursos alusivos al acto.

pujar a los alemanes de la frontera de la Prusia oriental.

Los rusos en un ataque de fuerza extraordinaria han cañoneado la población de Kovao.

En las orillas del río Memel ha habido una sangrienta lucha a pocos kilómetros del frente general de combate.

A cincuenta kilómetros de distancia al norte ha habido otra violentísima lucha en lo largo de todo el frente de Combate de Stallupoenon.

Ha habido distintos puntos del frente donde por la retirada de los alemanes en los cuales on se ha librado batalla alguna.

En la región de Ligk, al este de los lagos de Masuria han sido violentamente rechazadas fuerzas alemanas, las cuales tuvieron que abandonar las posiciones que ocupaban en Bernava.

Ha sido totalmente fracasado el nuevo intento alemán de ocupación de Varsovia.

Las fuerzas moscovitas rechazaron con extraordinario ímpetu a los austroalemanes que se tuvieron que batir en retirada con gran precipitación.

Los austroalemanes no han podido hacer nada contra las fuerzas moscovitas en lo Cárpates.

BOLSA

Interior 4 por 100, serie F	73,25
Amortizable 5 por 100	94,35
Amortizable 4 por 100	87,25
Banco de España	00,00
Tabacos	00,00
Francos	99,35
Libras	24,94
Corro	00,00
Nortes	00,00
Alicantes	00,00
Cédulas hipotecarias 5 p 100	103,95
Cédulas hipotecarias 4 p 100	94,00

MILITARES**Servicio de la plaza para hoy**

Parada y Parque, **Castilla.**
Jefe de día, señor comandante de Castilla, don **José Alha.**

Imaginería, señor comandante de Villarrobledo don **José de la Iglesia.**

Hospital y provisiones, **Quinto capitán de Castilla.**

El general gobernador, **Villalón.**
Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo al alumno de la Academia de Ingenieros don Enrique Moreno García.

Durante el mes de Enero próximo pasado han fallecido los siguientes jefes, oficiales y asimilados del Ejército:

Estado Mayor del Ejército: capitán don Manuel Noriega Ibañez.

Infantería: capitán don Diego Fernández Ortega, segundo teniente don Marcos Menadas Lafuente, comandantes ((Escala de Reserva) don Felipe Solá Trulla y don Rafael López Díaz y segundo teniente (Escala de Reserva) don Miguel Cabanell Ballester.

Caballería: capitán don Luis Desvall Amat.

Artillería: capitán don Ramón García y Paul.

Ingenieros: coronel don Juan Topete y Arrieta y segundo teniente (Escala de Reserva) don Juan Alonso Bueno.

Carabineros: capitán don Felipe Nieto Lejárraga y segundo teniente (Escala de Reserva) don Federico Julián de la Cruz.

Guardia civil: Primer teniente (Escala de Reserva) don Francisco Martínez González.

Invalídos: coronel don José Góngora y Peña.

Intendencia general militar: oficial segundo don Luis Iriarte Campanazo.

COLEGIO del CARMEN

de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo
Director: Licenciado don José Lóñez Prudencio.



En farmacias y droguerías. Por mayor Pérez Martín y C. Conrenciao cuarto exclusivo. R. de Orellana. Puerta del Sol, 3, Madrid.

BAJAJOZ: J. R. Costa
MERIDA: Don Antonio Rubio

El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el **Roger**, emboquillado de corcho.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiere pagárselos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender o comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a **El Cortador**, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diecisiete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, diríjase a la Administración de **El Cortador**, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

La Guerra Europea

Noticias de Gibraltar.—Ataque a un vapor hospital. Retirada de un diplomático.—El bloqueo inglés.—Noticias de Berlín.—Noticias inglesas.—La cuestión de la navegación mercante.—Otras noticias.

Madrid 17-2-00

De la guerra

París (oficial).—El telegrama facilitado por el Cuartel general dice que ayer, entre Sai Eloy y Labassé, las tropas inglesas recuperaron varias trincheras que perdieron en días anteriores.

En el frente y en las demás posiciones continúa la calma.

Conferencia

Londres.—Los socialistas de Londres han celebrado una conferencia, habiendo votado una proposición para votar contra la opresión de los judíos en Rusia.

El corresponsal de «Dayle May» le comunica que la colonia rusa pretende que los judíos evacuen sus distritos del centro.

Orden del Consejo alemán

El Consejo alemán ha publicado un orden restringiendo el uso de la cebada en las fábricas de cervezas, para disponer de la cantidad para las subsistencias del ganado.

Por el Kaiser ha sido condecorado el general Mout Mugue con la cruz de Hierro de primera clase.

Iniciativas inglesas

Hamburgo.—La Prensa oficial da cuenta de que Inglaterra hará lo posible para crear conflictos entre Alemania y las Potencias neutrales.

También dice que los ingleses proyectan construir minas especiales contra los submarinos alemanes.

Noticias de Gibraltar

Algeciras.—En Gibraltar continúa el tiro al blanco, donde los reclutas se hallan ejercitándose en el manejo de cañones de pequeño calibre.

El vapor «Emir» ha sido declarado presa legal, habiéndosele dado orden de que zarpe con rumbo al puerto de Londres.

Ha fondeado en Gibraltar el vapor «Carlos», con objeto de que un tripulante que se halla enfermo reciba asistencia facultativa.

Han entrado también nueve vapores ingleses, los cuales se dice están dedicados a quitar minas en los Dardanelos.

Una Asamblea

Londres.—Se ha celebrado la Asamblea de socialistas laboristas.

En la mencionada Asamblea fué aprobada una conclusión declarando que la victoria del imperialismo alemán sería la total derrota de la democracia europea.

Contra un buque-hospital

Londres.—El secretario del Almirantazgo ha facilitado a la Prensa un informe suscrito por el capitán y los oficiales del buque-hospital inglés «Asturias», acerca de la agresión de que dicho buque ha sido objeto por parte de los submarinos alemanes.

Según el informe aludido los submarinos germanos no respetaron la señal de la Cruz Roja, que ondeaba en el barco.

Baterías dispuestas

Londres.—El periódico londinense «The Daily Telegraph» dice que los alemanes tienen dispuestas 32 baterías para enviar a Bulgaria.

Auxilios recibidos

Según dice el periódico «Il Giornale d'Italia», Echá Pachá ha recibido auxilios de unas pequeñas columnas de artillería montenegrina para poder combatir a los albaneses que se han sublevado, con lo cual se demuestra que Echá Pachá está en buena armonía de relaciones con el Rey Nicolás.

Fracaso de tentativa

Petrogrado.—La tentativa de los turcos para apoderarse de Senlin, ha fracasado totalmente, estando durante el intento la artillería rusa diezmada las filas considerablemente.

Interrupción de una fiesta

Sofía.—En el Casino Municipal, durante la celebración de una fiesta artística, cayó una bomba, que causó grandes destrozos y mató a un oficial.

Retirada de un diplomático

Atenas.—Como la promesa hecha por Turquía, de dar satisfacciones al Gobierno de Grecia por el incidente últimamente ocurrido con un súbdito griego tropezó con dificultades, el ministro de Grecia en Constantinopla ha recibido instrucciones de su Gobierno para que se retire de la capital turca.

El bloqueo y los propósitos alemanes

Londres.—El bloqueo que los alemanes han anunciado se espera con calma extraordinaria por los armadores ingleses.

La Prensa londinense, al comentar el bloqueo anunciado por los alemanes dice que éste, más que causar daños a la Marina mercante británica, persigue principalmente la intención de desviar la atención del pueblo alemán del escasez efecto que hasta ahora han causado sus escuadras.

Disposición del Pontífice

Roma.—El Pontífice Benedicto XV, ha dispuesto que quinientos niños que han quedado huérfanos con motivo de los últimos terremotos ocurridos sean re-

cogidos y albergados por cuenta de la Santa Sede.

Una parte de los huérfanos recibirá hospitalidad en el palacio pontifical de Castell-Sanchollo, y los restantes en la villa del Colegio Americano.

Se está elogiando este rasgo del Papa.

Sobre la actitud de Inglaterra

Hamburgo.—Existe la creencia general de que Inglaterra creará un conflicto a Alemania por haber dispuesto que sus barcos lleven banderas de países neutrales y poder torpedear libremente contra todos.

Una desaparición alemana

Berlín.—El Consejo superior alemán ha publicado un decreto anunciando la rescisión del uso de cebada en las fábricas de cerveza, con objeto de que el Gobierno pueda disponer de ella por si le es necesaria para sostenimiento de caballos.

Condecoración

Berlín.—El capitán de navío von Nunke ha sido condecorado con la cruz de Hierro de primera clase, por su brillante comportamiento.

La tripulación a sus órdenes también fué condecorada con la misma cruz de Hierro de segunda clase.

En la Prusia

Berlín.—Según una carta escrita por un corresponsal de un periódico, la última acción de los alemanes en la Prusia oriental fué brillantísima, dirigida contra once divisiones moscovitas, a las cuales causó otras tantas diezmaciones parciales, además de un número considerable de pérdidas.

Minas colocadas

Hamburgo.—Dícese de un modo seguro que los ingleses han colocado en el mar minas submarinas contra los submarinos alemanes de forma especial.

Barcos disfrazados

Rotterdam.—Se asegura que muchos barcos ingleses de la línea de Carib han sido pintados de igual forma que lo están los de las compañías holandesas de Batavia.

Ferrocarril terminado

París.—Según dicen telegramas recibidos desde Fez el ferrocarril que comenzó a construirse en fecha 5 de Febrero de 1911 y desde Casablanca a Fez, ha llegado a este último punto.

El ferrocarril mencionado se ha construido por las tropas francesas que se encuentran en la zona de acción de su país.

Una reclamación

Londres.—Según noticias que desde Venecia se reciben el Gobierno suizo va a pedir a Alemania una explicación de la violación hecha por algunos aviadores germanos que han volado sobre territorios suizos.

A Larache

Cádiz.—Ha salido de este puerto con dirección a Larache el vapor «Alcalá», que sustituirá al «Lázaro», el cual traerá fuerzas supervivientes de la catástrofe de Arcila.

Fecha sin alterar

Londres.—A pesar de las amenazas hechas por Alemania con respecto a la navegación mercante, los armadores ingleses no variarán la fecha de salida de sus barcos antes y después del 18 de Febrero.

Se espera con impaciencia la actitud que en este asunto adoptarán los Estados Unidos.

Comentarios

Londres.—El conde de Baulicín, almirante alemán, comentando los ofrecimientos hechos por Inglaterra de un premio en metálico al primer vapor mercante consiga echar a pique a un submarino alemán y la autorización para que los barcos ingleses ostenten pabellón de pases neut

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various agricultural products and their prices across different towns.

CARNES
Precio medio en pesetas por kilo en canal
GANADOS EXTREMOS
Vacas, de 1,57 a 1,67 pesetas.

Ofertas y demandas
Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas.

Gómez y D. Miguel González tienen a la venta varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas.

Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas.

Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas.

Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas.

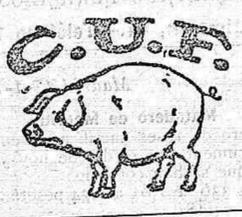
Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas.

ABONOS Y SUPERFOSFATOS

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS
EN BADAJOZ, Don RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ
EN MERIDA, Don ANTONIO MORENO BARENA
EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO

GRADUACION GARANTIZADA BUEN SAQUERIO PERFECTA PULVERIZACION



vende 4.000 fanegas, equivalentes a 133.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 3/4 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

IMPRESION DEL MERCADO DE MADRID
En ganado vacuno, las existencias son regulares. En lanar, escasean las existencias en ganado bueno.

IMPRESION DEL MERCADO DE BARCELONA
En vacuno, regulares existencias y poca en el de cerda. En lanar, continúa el mercado con pocas existencias.

La matanza de cerdos en Madrid
Durante estas últimas noches se han hecho algunas contrataciones de cerdos al precio de 1,65 kilo. Este precio parece firme.

zález Donoso antecedentes suficientes que comprueban que el detenido Francisco Martínez Victorio es uno de los autores del asesinato y robo cometido en la persona y casa del desgraciado León Merino, provincia de Ciudad Real.

El misterio que rodeaba este brutal asesinato va desapareciendo, y puestos ya sobre la pista verdad del hecho, no ha de tardar mucho sin que los demás autores sean descubiertos.

Ya ayer tarde, al circular por el pueblo la noticia de haberse elevado la detención del Martínez a prisión, el vecindario empezó a reaccionar y la preocupación y el temor que a todos los ánimos embargaba por que tan grave crimen quedara impune fué desapareciendo; todos, todos, sin distinción de clases sintieron renacer la fe en la justicia, y con ello la tranquilidad de que hecho tan abominable no quedé sin sanción.

Ayer, a oscurecido, se marchó a Fuente de Cantos el juzgado instructor que ha estado en esta desde el 10 en la tarde, trabajando sin descansar un instante, recibiendo un sin fin de declaraciones y caeos, y realizando diversos registros en varias casas y en el campo, hasta que por fin Dios ha querido que el cabodisuelto que en todo delito queda sea encontrado, por lo que, procurando no romperlo, conseguirá a dar con el ovillo completo, y conseguido esto, la opinión pública no sólo de este vecindario, sino de la provincia entera, quedará satisfecha al cumplirse la justicia con los autores.

«Noticiero Extremeño» del día 13, dice en su Sección de noticias que la detención de Francisco Martínez Victorio la practicó la benemérita de Zafra, y como esto no es cierto, y cada cual debe llevarse lo suyo como aclaración de hechos digo: que la detención del Martínez la practicó el cabo de la Guardia civil de este puesto, con un guardia del mismo, antes de que llegara el jefe de la línea de Zafra y su ordenanza, únicas fuerzas de dicha población que han estado en esta con motivo del crimen.

No quiero se entienda esta aclaración como buscando quisquillas; yo tan sólo pretendo con la aclaración dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es de César, y puesto que la fuerza de este puesto hizo la detención, que así conste en todas partes.

Corresponsal. Usagre, 14-2-915.

DE ALBUQUERQUE
Un acto humanitario
Lo tuvo Dora «la Gitana», la inencomiable artista que no tiene rival.

Encontrándose en esta localidad dando conferencias de literatura, dos caballeros, y una señora que les acompañaba, y teniendo necesidad de salir para el pueblo de San Vicente de Alcántara, lo que no podían hacer, y gracias a la simpática Dora, que enterándose de la situación en que se encontraban, mandó recado al administrador del Coche correo para que no les cobrara los asientos, que los pagaba ella.

Bien lo dice en su canto «Corazón de gitana», y muy grande. Sigue ese camino, y te bendecirá todo el mundo.

El Corresponsal. Alburquerque, 16 Febrero, 1915.

YERBAS.—Se venden las de la dehesa La Serrana. Para tratar, con don Diego Bautista Grajera, en el Montijo.

LA SEMANA EN LA BOLSA
(De nuestro servicio especial.)
Los optimismos apuntados durante la semana precedente, respecto a la firmeza de nuestro mercado y la consolidación de nuestros valores, van desapareciendo demasiado a prisa: las fluctuaciones caprichosas habidas durante la semana actual, demuestran por lo menos, que mientras los gobiernos sigan sin rectificar su desastrosa política financiera, nuestros capitales se reservan, y con mayor motivo cuando, como hasta ahora, se ponen obstáculos y restricciones a la libertad de contratación, con lo cual se impide que un arbitraje lograra restablecer el equilibrio del mercado y de la especulación.

Pero falta esa libertad, y nuestros valores suben y bajan caprichosamente, siguiendo a ciegas los movimientos de una política estéril, perdiendo hoy lo que ganaron ayer y quedando, a última hora, en situación difícil para poder lograr una necesaria rectificación.

Y sin embargo, esa rectificación vendrá a la Bolsa madrileña, porque las exigencias del capital no pueden mantenerse en una situación inestable.

El Interior al contado, con poco movimiento, cierra a 73,30, perdiendo 10 céntimos con relación al sábado anterior; el fin de mes no se opera; el Exterior, cuyo negocio se activa por medio de una oferta continuada, inicia la baja, pierde un entero y cierra a 85 la serie E y a 88 la C.

De los amortizables, el 4 por 100, sin negocio apenas, sube a 86,50 y se mantiene firme; el 5 por 100, se ve muy solicitado, ante la inminencia del cupón, y sube también de 95,05 a 95,35, re-

cuperando el terreno perdido anteriormente. La serie A queda a 97,75. Los títulos pequeños se piden mucho, y se les paga una prima de dos y medio por ciento.

De los valores bancarios las acciones del Banco de España, después de ligeras fluctuaciones cierran a 449, perdiendo dos enteros con relación al sábado anterior; el Hispano Americano continúa a 79 y el Río de la Plata, que la semana pasada quedó a 255 cierra el sábado a 262, por haber ganado en la sesión de este día dos pesetas.

Los Tabacos, firmes, pero poco movidos, ganan un entero y quedan a 265, y las acciones de las demás industrias se cotizan poco y al contado, sin variación estimable.

De los Ferrocarriles cuyo negocio no es muy grande, los Alicante realizan algún avance, pues pasan de 340 a 344, y los Nortes cierran a 399, tipo de la semana anterior.

El descenso iniciado anteriormente en el cambio internacional se acentúa más en esta semana, y nuestra peseta adquiere mayor estimación que los francos y libras. ¡Ya era hora!

Los francos han oscilado entre 100,05 y 99,80, para cerrar a la par, y las libras han fluctuado entre 25,13 y 25,07, último cambio. La tendencia, floja.

José María de Arévalo
C. PESINI
Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases. Ventajosísimas condiciones. Oficinas, de diez a dos, en Santa Lucía, núm. 1, principal.—Teléfono 205. A las demás horas, en VILLA ENVIDIAS.—Teléfono 344. Apartado de Correos número 24.

BIBLIOGRAFÍA
Mi Revista
Ha llegado a nuestra Redacción el primer número de este año de Mi Revista, excelente publicación mensual de la casa editorial J. Gallach, de Barcelona. Este año viene Mi Revista enteramente transformada; ha elevado a 24 el número de páginas que hasta ahora eran 10; empieza la publicación de una novela, de amores y aventuras, esmerada y profusamente ilustrada, cuya acción se desarrolla en las abruptas montañas de Sierra Nevada; empieza también la publicación de un diccionario, encuadernable, propio para las familias, porque contendrá ampliamente desarrolladas todas las palabras que se refieren a industrias caseras, economía doméstica, labores, agricultura, etc., y en las páginas restantes ha modificado las secciones y asuntos de que trata, logrando la colaboración de conocidísimas firmas. Recomendamos esta excelente Revista a nuestros lectores, porque aparte de su utilidad, tiene la rara ventaja de que es gratuita, puesto que el precio de suscripción de 5 pesetas al año, lo reintegra la casa editorial Gallach en libros a elección del suscriptor.

LA INYECCIÓN YER
Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

RIEGOS.—Se arriendan terrenos adeshados, colindantes, que atraviesan un canal de riego, el que en su margen izquierda fertiliza por derivación propia 139 hectáreas, equivalentes a 200 fanegas; y su margen derecha, con pequeño esfuerzo, podría fertilizar una cantidad mayor. Fincas que se hallan enclavadas en los cinco kilómetros de la población, con carreteras y líneas férreas. También se aceptarían con buenas referencias uno ó varios socios con capital y conocimientos teórico-prácticos en la explotación de cultivos agrícola-pecuarios en zona regable. JOSE RINCON FUNES.—Badajoz.

SE ALQUILA local para tienda. Muñoz Torrero, 30.

SE VENDEN yugos de labor y para carretas, varas para las mismas y tajos para los carniceros. Taller de José Amador Godosero Ronda del Pilar, 73

¿Qué es la guerra? CRONICA QUE ECHA HUMO

A mi buen amigo don Angel Gerezo, partidario de la paz. Pensaba en las consecuencias de la guerra europea, al mismo tiempo que contemplaba las espirales del humo que salían de mi cigarro, y comparaba la analogía que entre una y otra cosa existe.

¿Qué hay en la guerra?... ¡Humo! ¿En qué consisten nuestras ilusiones? ¡En humo! ¡Humo siempre! Humo produce el estampido del cañón, el fuego del rusil, la mina submarina que explota... Humo echa la bomba que arroja un zepelín, y humareda levanta la granada que cae sobre una trinchera.

Humo será el mañana para la nación belicosa que ha promovido el desconcierto entre las naciones europeas, y al través de los siglos sólo contemplarán las generaciones venideras el «humo» de sus antepasados.

Veremos, quizá, en nuestro siglo, las ventajas de la guerra. Muchos todavía creen que la belicosidad de las naciones nos acarrea ventajas infinitas; que mediante la guerra se extiende la civilización, se adquieren conocimientos y relaciones comerciales, y por consiguiente, que salimos del ostracismo. En una palabra: que hay que vivir «por y para la guerra».

Un pueblo sin guerra—dicen los partidarios de ella—es un pueblo muerto, sin ambición ni ilusión. Sus aspiraciones se reducen a explotar el terruño y no se extienden más allá de la fanega de tierra que le dejaron como herencia sus causahabientes.

El humo del cañón despierta las ideas y con ellas las ambiciones; surge el afán de gloria, de conquista, resultando el comercio intelectual que trae la civilización, tirando por ende la esclavitud, propia de los pueblos que viven en la apatía, por no decir en la ignorancia más supina.

Los pueblos analfabetos necesitan de la guerra para salir de tan lastimoso estado. La Guerra Santa fué ventajosísima en aquella época, porque con ella se redimió parte de la Humanidad; las cruzadas coronaron el triunfo de los católicos; Napoleón extendió la civilización por el mundo, y por las guerras han quedado reconocidos los derechos individuales.

¿Y qué son la civilización, la gloria, los derechos del individuo y la sociedad?... ¡Humo! Sólo humo, que se desvanece al más ligero soplo, al soplo frío de la muerte, que deja reducido a la nada los grandes afanes, los esfuerzos de los héroes que sólo alcanzaron para el mañana, como premio del sacrificio que hicieron, una lápida imborrable cuyas inscripciones son miradas con indiferencia por una sociedad afeminada, compuesta de «petimetres que conceden más importancia al doblez del pantalón, ó al lazo de la corbata, que a la vida que se dió en holocausto de la Patria.

José López Chacón 13-12-1915.

ANGEL SERRANO FERNANDEZ
Procurador de los Tribunales
Muñoz Torrero, 27.—BADAJOZ
Teléfono 216

Desde Usagre
Como ampliación a mi crónica del 12, puedo participar a los lectores de CORREO DE LA MAÑANA que los persistentes trabajos realizados por el Juzgado de Instrucción del partido, Guardia civil y Guardia municipal han dado resultado positivo, habiendo encontrado, por fin, el celoso señor juez de Fuente de Cantos, D. José Gon-

“AURORA”

Compañía anónima de Seguros contra incendios BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas. Idem desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON JUAN D. AMBRONA
Calle Trinidad, núm. 18. Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con don Angel Ginés, en dicho pueblo. Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos. El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones. Para tratar, con dicho señor. Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, 3.000 kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas. Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior. Villafranca de los Barros: El excelentísimo señor marqués de Valdeleyra tiene a la venta en el cortijo de Valdeleyra, término de Badajoz, 217.000 kilos, equivalentes a 4.500 fanegas de trigo, y 136.000 kilos, equivalentes a 4.000 fanegas de cebada. Villar del Rey: D. Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos. Para tratar, con dicho señor en el pueblo.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda

